



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LOTA



BCS/AMS/EBA/mso
[Handwritten signature]

**CONCEDE PERMISO GREMIAL CON
GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 17 JUL. 2023

DECRETO: N° 2661 ©

VISTOS:

a). - ORD. N° 0318, de fecha 30 de Junio de 2023,
del SubDirectora del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes A."

de la señora **FLOR GOMEZ JIMENEZ**,
del Biobío.

b). -OFICIO N° 020 de fecha 29 de Junio de 2023,
Dirigente de FEFUSAM Octava Región

c). - Ley 19.296, Art. 59 Y de acuerdo a la Ley N°
19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art.
12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese **Permiso Gremial con Goce de Remuneraciones** a la funcionaria Dirigente Gremial, **Flor Gómez Jiménez**, por el Jueves 29 de Junio de 2023 a partir de las 15:00 horas, por tener reunión comunal en Cefsam Dr. Sergio Lagos y Viernes 30 de Junio, por tener actividades en la Ciudad de Angol, por el directorio regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARÍO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Municipal
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- Remuneraciones